



DECLARACIÓN N° 007-2025

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, **CESMEC S.A.**, declara que los **CASCOS DE PROTECCIÓN DE USO INDUSTRIAL, MARCA MASPROT**, certificados por nuestra empresa, que corresponden a clase A y que ofrecen protección contra descargas eléctricas (dieléctricos), cumplen con todos y cada uno de los requisitos de seguridad especificados en la Norma Chilena NCh 461:2001

Respecto de la condición dieléctrica es importante señalar que cualquier discontinuidad en el espesor de pared del casco (ej. perforación), compromete la condición básica de protección contra riesgos eléctricos, razón por la cual, la incorporación de accesorios al casco, deben realizarla bajo método que no alteren condiciones de seguridad del casco.

Documento firmado con
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

RODRIGO ORREGO M.
Jefe de Operaciones



Departamento Industrial
Product Conformity Assessment

Santiago, 28 de Noviembre de 2025

ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

